



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
VERIFICACION Y/O INSPECCION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL						
DESCRIPCIÓN:						
"PROTECCIÓN CIVIL: ES LA ACCIÓN SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA, QUE EN CONSIDERACIÓN TANTO DE LOS RIESGOS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO COMO DE LOS EFECTOS ADVERSOS DE LOS AGENTES PERTURBADORES, PREVÉ LA COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL, CON EL FIN DE CREAR UN CONJUNTO DE DISPOSICIONES, PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, MECANISMOS Y RECURSOS PARA QUE DE MANERA CORRESPONSABLE, Y PRIVILEGIANDO LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES, SE APLIQUEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA VIDA, INTEGRIDAD Y SALUD DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO SUS BIENES; LA INFRAESTRUCTURA, LA PLANTA PRODUCTIVA Y EL MEDIO AMBIENTE." SERVICIO: GESTION DEL RIESGO, VERIFICACIONES Y/O INSPECCIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL,						
FUNDAMENTO LEGAL:	LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULOS, 1.31 AL 1.37 TITULO SEXTO 6.11 AL 6.13 CAPITULO CUARTO 6.22 TITULO CUARTO 6.23 Y 6.25 TITULO QUINTO 6.35 Y 6.36 TITULO OCTAVO, CAPITULO TERCERO Y LOS ARTICULOS 11, 113, 114, 115., 117, FRACCION I, II, VI, IX, X, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 130, 131, FRACCION I, II, III, IV, Y VII, Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES AL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.					
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE VERIFICACION Y/O INSPECCION,				VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A PETICION DE LA CIUDADANIA O CUANDO DE GENERE UN RIESGO			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
SOLICITUD PARA ASESORIA, VERIFICACION Y/O INSPECCIÓN DIRIGIDA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA TEMÁTICA REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA(S)	LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ART. 6.32, AL 6.35 Y CAPITULO X ART. 67, 38 FRACC. I AL IX DEL REGLAMENTO MUNICIPAL. CONTAR LAS MEDIDAS MINIMAS NECESARIAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL ARCHIVO DE CONCENTRACION			
PERSONAS MORALES						
SOLICITUD PARA ASESORIA, VERIFICACION Y/O INSPECCIÓN DIRIGIDA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA TEMÁTICA REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA(S)	LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ART. 6.32, AL 6.35 Y CAPITULO X ART. 67, 38 FRACC. I AL IX DEL REGLAMENTO MUNICIPAL. CONTAR LAS MEDIDAS MINIMAS NECESARIAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL ARCHIVO DE CONCENTRACION			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
SOLICITUD PARA ASESORIA, VERIFICACION Y/O INSPECCIÓN DIRIGIDA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA TEMÁTICA REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA(S)	LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ART. 6.32, AL 6.35 Y CAPITULO X ART. 67, 38 FRACC. I AL IX DEL REGLAMENTO MUNICIPAL. CONTAR LAS MEDIDAS MINIMAS NECESARIAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL ARCHIVO DE CONCENTRACION			
OTROS						
SOLICITUD PARA ASESORIA, VERIFICACION Y/O INSPECCIÓN DIRIGIDA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA TEMÁTICA REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA(S)	LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ART. 6.32, AL 6.35 Y CAPITULO X ART. 67, 38 FRACC. I AL IX DEL REGLAMENTO MUNICIPAL. CONTAR LAS MEDIDAS MINIMAS NECESARIAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL ARCHIVO DE CONCENTRACION			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	DE 35 A 120 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HORAS DE ACUERDO A LAS NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA		
VIGENCIA:	NO APLICA					
COSTO:	GRATUITO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	SOLO APLICA PARA EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES, ASI COMO EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLES EN LA MATERIA					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SEGURIDAD PUBLICA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CMDTE. MIGUEL ANGEL MARCIAL JIMENEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DE LOS FRAILESD	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	PARQ. IND. II SECC.	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
713	1 33 89 61 1 35 39 26	NO APLICA	NO APLICA	proteccioncivil@stgotianguistenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUANTO TIEMPO TARDA EL TRÁMITE ?				
RESPUESTA:	5 DIAS , (DIAS HABILES, EN APEGO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIBIDAD VIGENTE).				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON QUE DEPENDENCIA DIRIJO MI SOLICITUD?				
RESPUESTA:	EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TRAMITE ESTA EN LA WEB?				
RESPUESTA:	SI, A TRAVEZ DE LAPAGINA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
TBGIR. RAMIRO JAVIER ZAMUDIO ACEVEDO	CMDTE. MIGUEL ANGEL MARCIAL JIMENEZ	26/09/2018
ENLACE	JEFE DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

